

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

**TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR
COMPAÑÍA LIMITADA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2016
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

TERMOPACK GONZALEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA, es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 17 de septiembre del 2007, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de enero del 2008 y tiene una duración de 50 años.

La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura dos años en sus funciones.

Objeto Social: La Compañía se dedica a la transformación del plástico, en los diversos productos del termoformado, la producción la distribuye y comercializa como productos desechables para la industria de la alimentación, farmacéutica, juguetería y esencialmente son tarrinas, empaques desechables y otros.

Domicilio Principal: Calle H, lote 12, vía Sangolquí Amaguaña Kilómetro 25, Cantón Rumiñahui de la Provincia de Pichincha – Ecuador.

Domicilio Fiscal: En el Cantón Rumiñahui con RUC: 1792125871001

Aumento del capital social: La Compañía se constituyó con un capital social de cuatrocientos dólares, posteriormente en el año 2011 la Compañía decidió capitalizar cien mil dólares norteamericanos correspondientes a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, elevando a escritura pública de aumento de capital, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.11.004128 del 16 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del mismo año.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante

Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tiene menos de 200 trabajadores.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

2.6 ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Gerencia.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos la compañía cuenta con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de producción.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el Reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

La compañía está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados, a continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere del caso.

Riesgo de crédito- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía efectúa el

análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos directamente por sus agentes de ventas, condición previa para liquidar comisiones. Lo anterior mitiga los diferentes riesgos que se podrían originar por la no recuperación de los créditos.

Riesgo de liquidez- El riesgo de liquidez de que la Compañía no cuente con los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen, son mitigados mediante la administración de este riesgo a través de nuevos valores recaudados y préstamos recibidos de los socios, esto genera recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio.

3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos del efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y realizadas en el curso normal de la operación.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

3.4 INVENTARIOS

Están valuados como sigue:

Materias primas - al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización. Las materias primas adquirida localmente se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para la transformación.

En proceso y terminado - están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran al costo promedio de la producción, los cuales no exceden a los valores netos de realización

Importaciones en tránsito - registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.5 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

3.5.1 **Reconocimiento** - Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

3.5.2 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

- 3.5.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

- 3.5.4 **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

Clase	Vida útil (en años)	Valor Residual
Edificios e instalaciones	40	-
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Vehículos	5	\$ 10,000
Muebles enseres y equipos oficina	10	-
Equipos de computación	3	-

La Compañía no considera el valor residual para los muebles enseres, equipos de oficina ni equipos de computación, considerando que los activos totalmente depreciados serán chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

- 3.5.5 **Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 **Impuesto corriente** - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

3.7.2 **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable, ni al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no mantiene diferencias temporarias imponibles o deducibles que generen un pasivo o un activo por impuestos diferidos.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

- 3.8.1 **Beneficios por Terminación** - Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados
- 3.8.2 **Beneficios a corto plazo** - Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas al gasto, y al costo de producción en los inventarios de producto en proceso y terminado como parte correspondiente a los costos de transformación como la mano de obra directa de los trabajadores inmersos en los procesos de manufactura.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

- 3.8.3 **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el resultado del período en que se producen.

3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal

resultante de eventos pasados, es probable que será necesario desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión, corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolsos necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen los siguientes condiciones:
 - Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
 - Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.11 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

Diciembre 31,	
2016	2015

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

		En US Dólares	En US Dólares
Caja		2.000,00	21.548,40
Bancos	(a)	341.189,61	107.035,91
Inversiones financieras	(b)	301.625,00	-
Total		<u>644.814,61</u>	<u>128.584,31</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2016, los Bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses.
- (b) Inversión financiera a 91 días plazo vence en enero 2017 y genera una tasa de interés del 3% anual.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes locales	526.153,49	600.840,42
Cheques protestados	696,40	2.913,07
Deudores varios	-	447,94
Provisión cuentas incobrables	(35.326,78)	(35.480,40)
Total	<u>491.523,11</u>	<u>568.721,03</u>

Al 31 de diciembre del 2016, los clientes representan valores pendientes de cobro por la venta de envases termoformados que son recuperados hasta en 60 días plazo y no devengan intereses.

Durante el año 2016, se constituyeron las siguientes provisiones para cubrir eventuales pérdidas de cartera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	(35.480,40)	(30.984,98)
Provisión	(5.000,00)	(5.800,00)
Castigo	5.153,62	1.304,58
Saldo al Final del año	<u>(35.326,78)</u>	<u>(35.480,40)</u>

6 INVENTARIOS

La composición de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Materia Prima	257.452,41	370.964,56

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

Productos terminados	260.456,59	365.181,25
Provisión deterioro/ realización (a)	-	-
Importaciones en tránsito	-	39.765,23
Total	<u>517.909,00</u>	<u>775.911,04</u>

- (a) Del análisis efectuado a la fecha del balance no existen indicios de deterioro de los inventarios.

7 SERVICIOS y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Seguros pagados por anticipado	8.762,78	8.034,87
Anticipo a proveedores	37,24	3.250,12
Anticipo a proveedores del exterior	47.963,00	47.955,00
Anticipo a comisiones	11.477,08	1.203,38
Anticipo tramites aduaneros	570,78	133,08
Garantías varias	8.478,44	8.478,44
Anticipo tramites almaceneras	44,90	44,90
Anticipo empleados	3,95	2.286,20
Préstamos empleados	4.216,70	2.950,00
Total	<u>81.554,87</u>	<u>74.335,99</u>

8 IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2016	2015
		En US Dólares	En US Dólares
Retenciones en la fuente	(a)	29.863,39	32.585,58
Retenciones impuesto salida de divisas	(b)	22.192,19	23.369,57
Total		<u>52.055,58</u>	<u>55.955,15</u>

- (a) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizadas a la Compañía en el año 2016, su movimiento fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo inicial	32.585,58	33.249,93
Compensación impuesto causado	(32.585,58)	(33.249,93)
Retenciones del año	<u>29.863,39</u>	<u>32.585,58</u>

Total	29.863,39	32.585,58
-------	-----------	-----------

- (b) Corresponde al impuesto a la salida de divisas pagado por la compañía en la importación de maquinaria y materias primas que constan en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2016, la composición de la propiedad, planta y equipo se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	1.780.076,83	1.748.397,34
Depreciación acumulada	(308.232,79)	(228.149,42)
Total	1.471.844,04	1.520.247,92

El valor neto, costo menos depreciación acumulada es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Terrenos	300.000,00	300.000,00
Edificios	717.490,10	622.263,75
Construcciones en proceso	-	110.250,14
Maquinaria	424.072,91	448.586,70
Muebles	15.689,06	18.430,78
Vehículos	10.000,03	10.000,03
Equipos de computación y software	4.591,94	10.716,52
Valor Neto	1.471.844,04	1.520.247,92

A continuación se presenta un resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Movimientos del año 2016:

	SALDOS AL 31-12-2015	Adiciones	Activaciones	SALDOS AL 31-12-2016
Terrenos	300.000,00			300.000,00
Construcciones y Edificaciones	675.761,58		114.262,78	790.024,36
Obras en Proceso	110.250,14	4.012,64	(114.262,78)	-
Muebles y Enseres	28.963,56	160,00		29.123,56
Maquinaria y Equipo	576.582,61	27.506,85		604.089,46
Equipos de Computación y Software	29.976,59			29.976,59

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero	26.862,86			26.862,86
	1.748.397,34	31.679,49	-	1.780.076,83
Menos depreciación acumulada	(228.149,42)	(80.083,37)		(308.232,79)
	1.520.247,92			1.471.844,04

Movimientos del año 2015:

	SALDOS AL 31-12-2014	Adiciones	SALDOS AL 31-12-2015
Terrenos	300.000,00		300.000,00
Construcciones y Edificaciones	675.761,58		675.761,58
Obras en Proceso	-	110.250,14	110.250,14
Muebles y Enseres	28.963,56		28.963,56
Maquinaria y Equipo	459.686,84	116.895,77	576.582,61
Equipos de Computación y Software	28.926,59	1.050,00	29.976,59
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero	26.862,86		26.862,86
	1.520.201,43	228.195,91	1.748.397,34
Menos depreciación acumulada	(154.634,35)	(73.515,07)	(228.149,42)
	1.365.567,08		1.520.247,92

10 PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores no relacionados	53.219,80	147.337,94

Representan las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, con vencimientos corrientes de hasta 12 meses.

11 OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, representan préstamos con el Produbanco (banco local).

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Prestamos bancarios corto plazo	319.363,12	223.022,68
Prestamos bancarios largo plazo	707.088,25	111.294,17

Durante el año 2016, la Compañía ha registrado en los resultados del año gastos financieros por US\$ 41.628 relacionados con obligaciones bancarias adquiridas y pagadas durante el presente ejercicio económico. Los préstamos fueron concedidos con garantías hipotecarias sobre los edificios.

Banco	Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
Produbanco	06-jul.-12	06-jul.-17	9,76%	900.000,00	129.326,28	-
Produbanco	28-mar.-16	12-abr.-21	9,76%	1.000.000,00	190.036,84	707.088,25
					319.363,12	707.088,25

12 PROVISIONES LOCALES

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Comisiones por pagar	24.000,00	29.000,00
Intereses préstamos por pagar (a)	19.401,54	2.719,11
Total	<u>43.401,54</u>	<u>31.719,11</u>

(a) Sobre los préstamos adeudados al Produbanco y al Accionista se han provisionado los intereses devengados al 31 de diciembre del 2016.

13 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Gasto por impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
IVA por pagar	30.777,07	24.725,06
Retenciones por pagar	3.317,73	4.592,65
22% Impuesto a la renta por pagar	128.048,42	182.658,62
Total	162.143,22	211.976,33

Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		En US Dólares	En US Dólares
Resultado del período según estados financieros antes de impuesto a la renta		647.171,76	976.047,82
15% de participación a trabajadores		(97.075,76)	(146.407,17)
Otras deducciones		0	0
Gastos no deducibles		41.203,54	8.836,13
Remuneraciones empleados con discapacidad		(9.261,29)	(8.210,31)
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)		582.038,25	830.266,47
Impuesto a la renta causado	(a)	128.048,42	182.658,62
Anticipo determinado	(b)	32.134,08	33.135,50
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	(a) ó (b)	128.048,42	182.658,62
(-) Retenciones en la fuente del año 2015		-	(32.585,58)
(-) Retenciones en la fuente del año 2016		(29.863,39)	
(-) Retenciones Impuesto a la Salida de Divisas		(22.192,19)	(23.369,57)
Impuesto Renta por pagar		75.992,84	126.703,47

- (a) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos

y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

En los años 2016 y 2015, el impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado; por tal motivo, para los referidos períodos, la Compañía registró al gasto el impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2016.

Movimientos de la provisión para impuesto a la renta.- Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	182.658,62	190.137,94
Crédito tributario	(55.955,15)	(59.169,28)
Pagos	(126.703,47)	(130.968,66)
Provisión gasto del año	128.048,42	182.658,62
Saldo al Final del año	128.048,42	182.658,62

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2016, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni locales, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Facturación electrónica

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 257 publicado el 30 de mayo de 2014, el Servicio de Rentas Internas – SRI emitió la Resolución No. NACDGERCGC14-00366 que reforma a la Resolución 13-00236 respecto del inicio de la obligación de facturación electrónica y ratifica el inicio de la facturación electrónica para contribuyentes especiales a partir del 1 de enero del 2015, grupo dentro del cual se encuentra Termopack Cía. Ltda.

Nueva Legislación

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo si está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros que para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

14 OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Aportes IESS	10.306,21	9.745,35
Préstamos del IESS	1.624,12	1.340,18
Fondos de reserva	884,78	910,04
Préstamos hipotecarios	1.494,24	296,23
Total	<u>14.309,35</u>	<u>12.291,80</u>

15 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

Diciembre 31,

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Décimo tercero	3.488,56	3.205,67
Provisión Décimo cuarto	9.693,93	9.735,00
Provisión vacaciones	57,70	823,87
Compensación salario digno	772,04	772,04
15% Utilidades por pagar	97.075,76	146.407,17
trabajadores		
Total	<u>111.087,99</u>	<u>160.943,75</u>

Participación a Trabajadores.- El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a la utilidad contable antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	146.407,17	149.427,09
Pagos	(146.407,17)	(149.427,09)
Provisión	<u>97.075,76</u>	<u>146.407,17</u>
Saldo al Final del año	97.075,76	146.407,17

16 DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Dividendos por pagar	130.916,51	-

Durante el año 2016 se pagaron los dividendos del año 2014 y año 2015.

En el periodo se distribuyeron utilidades de años anteriores que se describen en la nota 22.

17 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, las deudas adquiridas con los accionistas se muestran como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

Préstamos a corto plazo	655.118,27	-
Préstamos a largo plazo	313.791,28	968.909,55
Total	<u>968.909,55</u>	<u>968.909,55</u>

Las condiciones de los préstamos adeudados al socio Jorge González son:

Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
19-ago.-15	18-ago.-17	12,00%	194.463,87	160.181,57	
05-may.-16	03-may.-18	12,00%	313.791,28	-	313.791,28
01-sep.-15	31-ago.-17	12,00%	494.936,70	494.936,70	
Total				<u>655.118,27</u>	<u>313.791,28</u>

18 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Provisión Jubilación patronal	152.168,00	139.996,00
Provisión Desahucio	38.213,10	31.786,72
Total	<u>190.381,10</u>	<u>171.782,72</u>

18.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
SalDOS al comienzo del año	139.996,00	119.961,00

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

Costo laboral por servicios actuales	23.322,00	19.779,00
Costo por intereses	8.664,00	7.845,00
Pérdidas (ganancias) actuariales	(16.381,00)	(4.654,00)
Efecto de reducciones anticipadas	(3.433,00)	(2.935,00)
Saldos al final del año	<u>152.168,00</u>	<u>139.996,00</u>

18.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>
	2016
	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	31.786,72
Costo laboral por servicios actuales	6.728,00
Costo por intereses	2.704,00
Pérdidas actuariales	-
Costos por servicios pasados	-
Beneficios pagados	<u>(3.005,62)</u>
Saldos al fin del año	<u>38.213,10</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultado del período. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>año 2016</u>	<u>año 2015</u>
Tasa de descuento	7,46%	6,31%
Tasa esperada del incremento salarial	3,00%	3,00%

19 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 100.400,00 dividido en cien mil cuatrocientos dólares americanos, dividido en cien mil cuatrocientas aportaciones de un valor de un dólar cada una.

20 RESERVAS**RESERVA LEGAL**

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste como mínimo alcance el 20% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada.

21 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. La Compañía en el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, a la fecha del estado de situación de apertura, realizó el análisis de las políticas contables utilizados como marco de información anterior concluyendo que sus políticas no difieren de las políticas contables requeridas en las NIIF, por tal motivo no se generaron ajustes.

22 RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Utilidades retenidas distribuibles	-	950.981,31

El movimiento de las utilidades acumuladas durante el año 2016 fue como sigue:

	Diciembre 31,
	2016
	En US Dólares
Utilidades retenidas año 2014	303.999,28
Utilidades retenidas año 2015	646.982,03
Total Utilidades retenidas	950.981,31
Dividendos distribuidos	(950.981,31)
Saldo al Final del año	-

22.1 Dividendos

La Junta de Socios en los meses de marzo y mayo del 2016, resolvió distribuir el saldo de utilidades del año 2014 que generaron un rendimiento de US\$ 6,54 por participación.

En el mes de abril 2016 la Junta de Socios resolvió la distribución de las utilidades del año 2015 que generaron un rendimiento de US\$ 6,44 por participación.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

23 GASTOS POR NATURALEZA

Un detalle de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Materia prima y suministros	749.995,17	694.494,24
Mano de Obra Directa	552.031,03	575.016,34
Gastos Indirectos de producción	538.628,39	614.041,01
Total costos	1.840.654,59	1.883.551,59

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Gastos de personal	245.338,28	235.020,11
Servicios de terceros	15.356,87	17.752,51
Suministros y materiales	7.266,79	9.747,56
Mantenimientos y reparaciones	33.368,27	22.691,39
Ventas, viaje y gestión	241.995,37	287.901,51
Honorarios	15.255,12	22.628,86
Seguros	2.534,94	3.287,61
Impuestos	17.699,74	20.581,18
Depreciaciones	12.092,92	13.630,47
Gastos financieros	248.639,25	143.940,93

TERMOPACK

GONZÁLEZ ESCOBAR COMPAÑÍA LIMITADA

otros		<u>66.444,72</u>	<u>18.680,13</u>
Total		<u>905.992,27</u>	<u>795.862,26</u>

24 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

25 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (2 de marzo de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 2 de marzo del 2017 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.